

DESANDANDO LAS FRONTERAS DE “LA MUJER
MIGRANTE”: VISCERALES PENSARES EN EL
CAMINO POR “AGITAR” DERECHOS EN EL LUGAR
DONDE VIVO¹

Elisa Niño Vázquez

1. La reflexión se presentó durante 2018 en espacios de diálogo sobre migración y activismo, y fue modificada y actualizada para la presente publicación.

ELISA NIÑO VÁZQUEZ

y las que aquí andan, ya se fueron y al rato vuelven

Psicóloga Social, Magíster en Estudios de Género, docente externa en Cursos de Formación General de la Universidad de Chile. Desde 2014 participa en organizaciones de migrantes en Chile, articulaciones de mujeres migrantes y antirracistas.

DESANDANDO LAS FRONTERAS DE “LA MUJER MIGRANTE”: VISCERALES PENSARES EN EL CAMINO POR “AGITAR” DERECHOS EN EL LUGAR DONDE VIVO

La movilidad humana en nuestro continente latinoamericano y caribeño ha sido abordada por teorías diversas que aluden a los meros esfuerzos individuales por aumentar salarios familiares o personales, a las desigualdades entre niveles de ingresos, a patrones demográficos, empleo y bienestar social, a las crisis políticas, económicas y ambientales, y a la violencia, entre otras causas (Massey et al., 2008; Castles, 2000). Al mismo tiempo, se han ido trabajando enfoques críticos conforme se presentan coyunturas o demandas teóricas, entre ellas, la perspectiva de género y teorías feministas, y los llamados giro decolonial y giro emocional, mismos que han venido a complejizar la comprensión sobre las migraciones y otros fenómenos sociales asociados.

En su camino, estas miradas han destacado la invisibilidad analítica de la movilidad de las mujeres, sus características diferenciadas en relación a los hombres, las experiencias de disidentes sexuales y de diversos marcajes fronterizos sobre el cuerpo (Parella, 2005; Sassen, 2003; Anzaldúa, 1987). Han señalado perspectivas colonialistas que presentan con superioridad a unas naciones sobre otras, criticando que se naturalice un orden entre zonas por supuestas características inherentes de ciertos países, sin contextualizar elementos históricos fundamentales, reproduciendo, además, analogías inmigrantes etnocéntricas (Grosfoguel, 2014; Herrera, 2018). Han destacado al racismo como un eje colonial articulador de la violencia contra personas en tránsito, y de la mano de dichas líneas argumentales han planteado efectos socioemocionales no solo de la experiencia migratoria sino también de la construcción cultural emocional al respecto de la migración con resultados políticos (Ahmed, 2006). Ello ha ido brindando llaves para abrir otras puertas de conocimiento, pero también para legitimar la creación de nuevos lugares desde donde realizar cruces teóricos y posicionamientos políticos situados para pensar/se.

En la apuesta porque las fronteras disciplinarias se derriben a bien de recoger distintas perspectivas (Massey et al., 2000), y justamente de la mano de herramientas políticas feministas antirracistas, decoloniales y emocionales, se irán exponiendo viscerales reflexiones de mujeres que –entre otras cosas– hemos migrado a Chile, tuvimos oportunidad de organizarnos en relación a ello, y estamos teniendo el privilegio de disputar un momento propio para escribir de cara al creciente interés por hablar, estudiar, teorizar e intervenir a “la mujer migrante” en este territorio.

No se pretende en este escrito representatividad sobre todas las mujeres migrantes en Chile, tampoco sobre las organizadas; mucho menos nos valoramos con autoridad epistémica² (Cabnal, 2010) para hablar y proponer, pues mantenemos siempre presente que nadie escribe sola. Las voces de muchas quienes hemos hecho palabra común para discutir y actuar en un convulso contexto donde se discute la nueva ley de migraciones, se regula por decreto con visas específicas por nacionalidad, cambia la “composición” de la migración, se hacen controles de identidad y crecen exponencialmente distintos formatos para hablar de migrantes –y ahora particularmente de las mujeres migrantes en Chile–, hacen posible el presente texto.

Hemos observado que se procura retratar desde una perspectiva de género la experiencia migratoria para identificar problemáticas. Sin embargo, en algunas presentaciones se puede incurrir en el riesgo de estereotipar vivencias, dolores, alegrías e ilusiones; exotizar cuerpos y nacionalidades; paternalizar subjetividades y posturas políticas; y negar distintas posicionalidades y opresiones.

La diversidad de experiencias que hemos compartido nos han enseñado que la discriminación se vale de estereotipos y prejuicios, y que estos se alimentan –entre tantas cosas– de la sobre visibilidad de una sola historia y la invisibilidad de otras tantas. Ser mujer y migrante, incluso latinoamericana y caribeña, no basta como criterio diagnóstico totalizado. Distinto es si eres casada, soltera, separada o viuda; si tienes o no tienes hijxs, si lxs tienes contigo o se quedaron en tu país de origen; si tienes algún padecimiento, si te asocian con uno; si eres profesional o no, si puedes ejercer o no tu profesión u oficio; si ya tienes RUT o no; si tienes visa o no, o cuál visa tienes; si eres niña, adolescente, adulta, adulta mayor; si eres trans, si llegaste en avión o en bus; si vives en campamento, cité, casa o departamento; si eres negra, mestiza, indígena, si no saben quién eres; si vienes de Ecuador, Bolivia, Colombia, Haití, Venezuela, Argentina, Uruguay o México. Por eso es importante cuestionar cuáles son los peligros que hay en hablar de “la mujer migrante”.

El cruce mujer-migrante comenzó a tomar notoriedad en algunos territorios antes que en otros y de maneras particulares. ¿Cómo se estudian sus trayectos? ¿Cómo se aborda su movilidad? ¿Qué se resalta y obvia, cómo se eligen los retazos

2. Véase Cabnal, Lorena (2010), “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”, donde expone la idea de que “las mujeres indígenas se han asumido como sujetas epistémicas, con solvencia y autoridad para cuestionar, criticar y proponer aboliciones y deconstrucciones de las opresiones históricas que han vivido, y en ese sentido pueden aportar enormemente con ideas y propuestas para la revitalización y recreación de nuevas formas y prácticas, para la armonización y plenitud de la vida” (p. 12).

y por qué? Es insumo en el diseño de estándares internacionales, políticas públicas nacionales y los propios acercamientos de la academia y los movimientos sociales hacia las comprendidas dentro de la categoría *mujer inmigrante*. Atestiguar y/o experimentar dicha selección ha provocado discusiones plurales para manifestar.

GÉNERO Y MIGRACIÓN

Los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado a través de ciertos medios y con ciertos fines de construcción (Butler, 2007), es decir, el género, a pesar de seguir siendo asimilado por algunos como un tema emergente, ha ido validándose como necesario en los análisis gracias al trabajo político y académico de muchas personas que lo relevan como un eje de ordenamiento político que cruza experiencias y fenómenos.

“El aumento de mujeres en las migraciones ha puesto en evidencia la gravitación que puede tener el género en los fenómenos migratorios, en tanto dimensión constituyente de la identidad y elemento que históricamente ha tenido un poder ordenador y jerarquizador de las relaciones sociales. Diversos estudios han señalado que los estereotipos y las desigualdades de género permiten explicar la decisión de migrar” (Godoy, 2007, p. 42).

En los 80, los estudios feministas interpellaron a los estudios sobre migraciones a razón de que los abordajes realizados –de los 50 a esa fecha– habían hecho de las mujeres un accesorio en el análisis (Lube, González & Stefoni, 2018). Posterior a ello, desde los estudios de género se resaltó el papel de las mujeres en relación a la vida productiva y reproductiva, estableciendo vínculos con el desarrollo y los ajustes económicos, sobre todo cuando se trataba de migraciones internas campo-ciudad.

Uno de los objetos de análisis que comenzó a ser explorado con dedicación desde la perspectiva de género y feminista fue el trabajo asalariado de casa particular, su precariedad y condiciones de reproducción y de explotación en un orden global. Este tipo de énfasis comenzó en países del norte global y no fue hasta décadas recientes que comenzó a aplicarse en migraciones sur-sur, y que hoy se preocupa de señalar que conforme las mujeres urbanas han ido integrándose al trabajo remunerado en el llamado “espacio público”, otras mujeres han ido haciéndose cargo de las labores de cuidado.

Esta reciente y creciente movilidad sur-sur debe comprenderse además en un contexto en el que las barreras de ingreso por políticas restrictivas antiinmigrantes en el norte, así como el ambiente de cruenta violencia en los trayectos hacia el norte –paso por México– y el costo monetario elevado para cruzar, van haciendo que se

valore la cercanía territorial y cultural en la región para cambiar el patrón migratorio (Rico, 2006). Esta variación promovida por lógicas de globalización económica y política altera los patrones de movilidad por género y no actúa separada de los sistemas de creación de desigualdades de este (Martínez, 2006), pues, por ejemplo, al volverse *menos* insegura la movilidad al sur, se haría más viable para las mujeres. A esto se añade el beneficio de la cercanía, ya que como muestran algunos estudios, las mujeres tienden a una mayor circularidad en sus desplazamientos (Stefoni, 2008) debido a las responsabilidades familiares. En esa lógica de argumentos, Moreno (2008) plantea que el flujo migratorio sur-sur se ha presentado en conjunto con la feminización de la migración.

Feminización de la migración es un término que si bien se ha generalizado y socializado, suscita interrogantes o al menos requiere aclaraciones y notas al pie para puntualizar qué implica, de qué nos habla. ¿Ahora migramos más mujeres? ¿Ahora sí migramos? ¿Cómo empezamos a contar las que contamos?

De acuerdo con Lube et al. (2018), entre 1990 y 2000, la nombrada feminización de la migración ha sido un hecho generalizado en América Latina como consecuencia de las dinámicas globales. Las reformas de los modelos neoliberales en la región han generado desempleo masivo, imposibilitando que los proveedores (tradicionalmente masculinos) puedan sostener a la familia y protegerla como sería su mandato, a lo que se suman dos décadas con mujeres como emisoras de remesas.

Las mujeres comienzan a ser reconocidas como protagonistas económicas, centrales en la sostenibilidad de la vida de forma transnacional; cabezas de hogar y/o madres de familia, pero en muchos casos también de su comunidad, con lazos extendidos que exceden lo biológico y presencias físicas alternadas. Se puede hablar de emancipación económica, pero al mismo tiempo de presión familiar.

Según Katherine Donato (2010), hay momentos donde cambian las brechas migratorias entre hombres y mujeres al emigrar, pero luego se sostienen. En nuestros días, la brecha ha bajado y la autora hace hincapié en que no se debe ver simplemente el número, sino también las variables que lo alteran. Estar casada impacta más sobre el movimiento de las mujeres que sobre el de los hombres, es decir, hay imbricaciones entre la composición familiar, posición de la mujer en la familia y las características de trabajo que el mercado está atrayendo.

Ahora, sin contradecir los argumentos anteriormente presentados, se hace necesario destacar, por un lado, que no es que las mujeres no migrasen antes: siempre han migrado, pero hasta antes de la mitad del siglo XX no eran visibles (Parella, 2003), pues se les consideraba aditamentos de un varón migrante protagonista. No fue sino hasta que el envío de divisas comenzó a tener titulares mujeres que estas lograron aparecer, cuando se pasó de un patrón asociativo a uno autónomo (Ramírez, García y Míguez, 2005). Por otro lado, hay que preocuparse de

distinguir que son ciertas nacionalidades las que tienen un predominio masculino o femenino y eso dice relación con otra serie de variables en las dinámicas familiares y en las causas de emigración de los países de origen, así como con momentos particulares dentro del país de llegada y en sus lógicas de mercado laboral –como se ha venido comentando. Ejemplo de ello es la migración haitiana a Chile, con 162,4 hombres por cada 100 mujeres (Martínez y Orrego, 2016) y lo que en su momento fue la feminización de la migración peruana para desempeñar labores de cuidado, coincidente con el ingreso de las mujeres chilenas a los mercados de trabajo remunerado (Stefoni, 2002).

Comprendemos entonces que se hable de feminización de la migración con la intención de mostrar cómo una estructura de acontecimientos políticos, económicos y sociales constitutivos de la globalización generan circuitos globales alternativos de supervivencia, lo que Sassen (2003) nombra como contrageografías de globalización, donde las mujeres son el grupo mayoritario pues esto permite poner en relieve una feminización de la supervivencia. Ello se condice con lo señalado por la ONU (2015) respecto a que la migración está consolidando una nueva división sexual globalizada del trabajo, la cual demanda mano de obra femenina y migrante en los países de destino, especialmente en el trabajo doméstico y de cuidados, en el sector servicios y en la industria del sexo.

La histórica invisibilidad y precariedad, los orígenes de la teoría occidental de género y la creciente producción de investigación sobre las mujeres ha derivado en que género sea sinónimo de mujer y en que esta última sea muchas veces entendida como una sola categoría común. Sin embargo, no solo es forzado y violento hablar de un “nosotras, las mujeres” como ya el feminismo negro y de color lo dijo en los 80 o expresó brillantemente Domitila Barrios en 1975³, sino que las subcategorías generan también sus contrariedades.

EL LUGAR EN EL QUE VIVO

El Censo del año 2017 en Chile registró 746.465 residentes que nacieron en el extranjero, 4,35% del total de población. El 66,7% declaró haber llegado a Chile entre 2010-2017, de los cuales aproximadamente 190.000 son peruanos (25,3%), 105.000 colombianos (14,2%), 85.000 venezolanos (11,2%), 75.000 bolivianos

3. Véase Moema Viezzer (2014), “Si me permite hablar: testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia”. En: *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* / Editoras: Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal, Karina Ochoa Muñoz – Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

(9,9%), 64.000 argentinos (8,9%), 62.000 haitianos (8,4%), 25.000 ecuatorianos (3,7%) y alrededor de 125.000 de otros países (18,3%). El 50,7% del total lo conforman solo tres países de América Latina. Estimaciones más recientes⁴ sobre personas extranjeras residentes en Chile arrojaron un total 1.251.225, con una composición de nacionalidades distinta: Venezuela se transformó en la primera población migrante en Chile con 288.233 personas (23%) y Perú quedó en segundo lugar con 223.923 (17,9%), mientras que Haití quedó en el tercer puesto con 179.338 personas (14,3%). Del total de migrantes, se estima que 646.128 son varones y 605.097 mujeres.

En julio de 2019 la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch) realizó una caracterización de mujeres migrantes con permanencias definitivas: 45,8% del total de las visas otorgadas fueron destinadas a mujeres con un promedio de edad de 32 años, el que bajaba a 31 en el caso de los hombres. El 71,7% de todos ellos y ellas se encontraba viviendo en Santiago. El cruce entre el porcentaje por nacionalidad y promedio de edad se puede observar en el siguiente cuadro, que muestra que, en promedio, las bolivianas son las más jóvenes y las colombianas son las mayores (entre las latinoamericanas). De acuerdo con la misma fuente, el 55,1% del total de las mujeres manifestó ser empleada; 13,5% empleada doméstica, 12% estudiante y 8,6% dueña de casa.

<i>Porcentaje de población y promedio de los principales grupos nacionales de mujeres migrantes</i>								
	Venezuela	Colombia	Perú	Haití	Bolivia	Ecuador	Argentina	China República Popular
Femenino	46,5%	53,1%	49,8%	26,5%	69,7%	62,7%	48,0%	44,5%
Promedio de edad	31	34	33	31	28	32	33	35

Fuente: Amuch, 2019.

Vale recordar que la permanencia definitiva permite insertarse en trabajos menos precarizados. Esta da mayor estabilidad al posibilitar acceso a bienestar social y a un carnet de identidad con duración de cinco años que facilita una serie de trámites necesarios para establecerse en el país⁵. Este mundo retratado por el informe no

4. Con fecha 31 de diciembre de 2018, realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en conjunto con el Departamento de Extranjería y Migración (DEM).
5. Lo que no es sinónimo o garantía de que se den, ya que, como se ha documentado, hay prácticas de racismo institucional y social que esquivan el cumplimiento de requisitos documentales para tener acceso y goce a derechos.

tiene a la mayoría de su población en labores de cuidado como empleada doméstica, uno de los temas centrales de la literatura sobre género y migración. Desconocemos si por ingresos personales o familiares pudieran retratar la feminización de la supervivencia. Lo que sí sabemos a través de los datos del estudio es que a pesar de que más de la mitad de ellas está empleada, es decir, tiene un salario, en su mayoría esto corresponde a la realidad de las mujeres venezolanas –población beneficiada con un tipo de visa que facilitó su ingreso–, y que las mujeres haitianas son quienes en menores índices detentan nacionalidad definitiva, ya que la visa de acceso les fue restringida. No obstante lo anterior, las mujeres venezolanas, beneficiadas por las ventajas mencionadas, están expuestas, al igual que las menos favorecidas, a riesgos a su autonomía física por la cosificación de sus cuerpos, mientras que ecuatorianas y haitianas son las que señalan con mayor frecuencia discriminación racial.

Es decir, hay una serie de cruces en las experiencias, en este caso negativas, razones por las que el informe destaca la necesidad de transversalizar la perspectiva de género en las políticas migratorias municipales para identificar diferencias entre la movilidad masculina y femenina. Además, releva la necesidad de una perspectiva interseccional para entender otros facilitadores o limitantes.

Los cambios en la movilidad en Chile han atraído el interés investigativo – además de decisiones políticas y comunicacionales– primero sobre migrantes en general y después sobre las mujeres en particular. Si bien en las mismas décadas que en el resto de América Latina –1990 y 2000– comenzaron a estudiarse en Chile los trayectos de mujeres peruanas y bolivianas cuya movilidad estuvo centrada en los trabajos de casa particular, fue en el último lustro que la presencia de mujeres provenientes de Colombia, Haití y Venezuela reposicionó los reflectores, y en los últimos tres años crecieron las interrogantes y conversaciones donde “la mujer migrante” era el sujeto en cuestión, cruzada ahora por otros mecanismos de racialización de cuerpos y lecturas sobre sus naciones de procedencia.

Es desde ese reflector que se enciende, centra y a veces ciega a quien apunta, que se quiere intentar reflexionar, ya que a pesar de los incluso bien intencionados espacios de discusión generados desde organismos públicos, privados, académicos o de la sociedad civil, muchas veces se insiste en la representación de ciertos sujetos desde ciertos lugares, y preocupan los efectos de esta práctica. De hecho, colectivos de mujeres negras en Chile ya han criticado la extranjerización de “lo negro” por contribuir a la idea de que en el país no había gente negra hasta la reciente *oleada migratoria*. Lo mismo ocurre con el tipo de imágenes que se escogen para retratar e “incluir” a las mujeres negras, entendidas invariablemente como “la sujeto migrante” precaria, exótica o ambas.

Junto con los matices de racialización se escapa a su vez un cariz epistemológico dominante cuando se convoca a mujeres migrantes a participar de espacios de

diálogo, conversación, entrevista e inclusive alianza, por los términos en que se establece el emplazamiento. Si bien pudiera parecer que con el simple hecho de generar o gestionar lugares para tratar la temática se está poniendo en el centro el interés por la situación de las migrantes, no se repara en que son unas y no otras quienes se sientan al panel como “las migrantes”; son unas y no otras quienes predeterminan el título y lugar desde el cual se puede hablar. Uno que suele dividirse entre la víctima o la historia de éxito, la migrante triste o la feliz usuaria. Son unas y no otras las que observan detrás del reflector sin que se les vea el rostro y la vida, situación que nos ha dejado a la mayoría con una sensación de haber participado justamente en una puesta en escena de “lo incluyente” y que una vez terminada, cuando el público conocedor abandone el recinto, serán unas y no otras las que queden expuestas con nombre y foto, y terminarán conversando con una mujer u hombre migrante que ingrese, casi en alegoría, a limpiar el espacio del debate.

A pesar de la importancia de contar con espacios de diálogo, información o denuncias con vocerías, las maneras en que estas operan no terminan de comprender ni la necesidad de cambiar –en conjunto– los términos del encuentro ni los peligros de exposición de personas que no son consideradas con los mismos derechos que las nacionales en un escenario con un fuerte discurso anti inmigrante, sobre todo en una década donde las redes sociales facilitan el reconocimiento y la persecución⁶. Es real que no todas las mujeres que han migrado a Chile tienen las mismas posibilidades o interés de participar u organizarse en colectivos, por lo que algunas van teniendo mayor presencia que muchas otras⁷ y procuran usar esa oportunidad siempre en favor de las comunidades migrantes, levantando un trabajo valiosísimo al que le debemos avances; sin embargo, se teme por su seguridad. Al mismo tiempo, se observa en contradicción la construcción de una especie de *escena migrante* donde se levantan nombres o personalidades en vez de aceptar o acompañar vocerías colectivas que nos interesan a muchas organizaciones, alejadas de los individualismos en que se suelen entender y tratar.

6. Debemos recordar que en abril del presente año dos mujeres extranjeras fueron reconocidas por la Policía de Investigaciones (PDI) por/tras participar en una marcha en Temuco y fueron buscadas por la PDI bajo el argumento de no tener sus documentos al día. Aunado a lo anterior ha habido persecuciones directas a voceros y voceras de las organizaciones de inmigrantes en Chile.

7. No olvidemos que además de la diversidad de circunstancias, todas están tratando de hacer un proyecto personal migratorio posible.

DE LAS FRONTERAS

*Vivir en la Frontera significa que tú
no eres ni hispana india negra española
ni gabacha, eres mestiza, mulata, híbrida
atrapada en el fuego cruzado entre los bandos
mientras llevas las cinco razas sobre tu espalda
sin saber para qué lado volverte, de cuál correr.*

Gloria Anzaldúa

Estar en Chile, en Santiago, como mujeres migrantes organizadas de distintas maneras, viene de un largo andar cruzado por múltiples reconocimientos de fronteras –en los casos de muchas– siempre cruzantes, nunca cruzadas. Porque si algo hemos aprendido es que la frontera no es un límite geográfico que se traspasa. No. Son lanzas que atraviesan a las personas de forma diferenciada para establecer, recordar y reforzar los límites de lo posible, en una clasificación social constante que muy difícilmente permite, sobre todo a ciertas personas, efectivamente cruzar del lado de allá al lado de acá. Dos lugares opuestos ante la raya, en el entendido de que los opuestos se explican en sus asimetrías. Estas tienen arraigo en la cultura blanca y desde ella exacerbaban y nombran movilidad legítima e ilegítima, ingresos, tipos de visas según qué países, y justifican que ciertos cuerpos puedan ser “para” determinados fines.

No fue rápido que comprendimos esas fronteras. Nos tomó explicaciones de nuestra salida, visas para nuestra entrada, citas en el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), horas en la Policía de Investigaciones (PDI), filas en el Registro Civil, pláticas entre migrantes sobre nuestras experiencias, distinción de privilegios, irregularidad, organización, injusticias, muertes, desalojos, expulsiones, velatones, seminarios, marchas, testimonios, investigaciones, entrevistas, circulares, proyectos de ley, decretos de ley, regularizaciones y un largo etcétera en circuitos constantes. Porque las fronteras nos ponen a trabajar más. Nos tuvimos que poner a escuchar, a estudiar, a hablar, para poder explicarnos lo que estábamos atestiguando, sintiendo, pasando, luchando. Se fue haciendo necesario levantar la palabra para decir: sí, pero no... Entonces cómo le hacemos.

Sí, pero no al “chilena o extranjera, la misma clase obrera”, un grito que a pesar de enunciarse con la voluntad de unificar, debe reparar en que es difícil sumar luchas si no se comprende que los abusos cometidos contra nacionales y personas extranjeras se articulan desde lugares diferentes. Aunque estemos en precarización

laboral, las formas de despojo, explotación y condicionantes no solo tienen que ver con la clase, sino también con la racialización y deshumanización de un cuerpo al que se le orilla a disponerse para realizar trabajos peligrosos, denigrantes y sucios. En ese mismo sentido, sí, pero no al “todas somos migrantes”, porque en lo concreto, ciudadano y discriminatorio, no lo somos. Incluso entre mujeres migrantes tenemos quienes “pasamos por chilenas” y no somos leídas en la cotidianeidad como migrantes. Y sí, seguramente todas las personas venimos de una genealogía de movilidad o hemos sido migrantes en otro momento de nuestra vida, pero hoy hay planes de retorno, fiscalizaciones en la calle y deportaciones con efecto inmediato. Necesitamos justamente visibilizar esas diferencias para atajar los hilos que las articulan. Ejemplo de ello es también la simplificación por género entre todas las mujeres que habitamos; juntémonos, pero sin desconocer (ya sabemos que cuando una chilena rompe su techo de cristal es la migrante quien lo limpia) que otras mujeres extranjeras con privilegios de clase se benefician también, que es la discriminación racial la que ha generado motes como el de “cara de nana peruana”, y que ciertas mujeres migrantes están en mejor condición que hombres migrantes racializados.

MÁS QUE UN RETRATO

La dificultad está en los cómo. Lamentablemente, suelen simplificarse las experiencias y resultan deplorables retratos de representación. Si se piensa en una mujer, siempre es blanca; si se piensa en una persona migrante, es “negra”; si se piensa en una mujer migrante, antes –en los 90 y 2000– era peruana o boliviana, ahora es “negra” –haitiana, colombiana–; si se piensa en las migrantes más marginadas, siempre son haitianas. De cada tipo de mujer se tiene un perfil categórico que determina a qué se dedica y qué le pasa.

Hay demanda de mujeres provenientes de ciertas naciones para tareas específicas y al mismo tiempo las características de género y nacionalidad determinan procesos de exclusión en la sociedad receptora, produciendo efectos diferenciados en trayectos, acceso a beneficios, integración y trayectorias de vida (Mora, 2008). Es real que tal como lo escribe Saskia Sassen (2003) en relación a la feminización del trabajo remunerado y globalización, en Chile el trabajo doméstico y la agricultura de subsistencia son los lugares de mayor explotación laboral de la fuerza. Ahí las asimetrías sociales permiten que se desplieguen violencias cruentas contra los cuerpos de mujeres en amplios repertorios. Dicha situación alarma.

En ese sentido, no se quiere decir aquí que no se debe hablar de las hermanas que están en una situación de alta vulneración; es importante reconocer cuando las personas pasan por situaciones de violencia. Lo que preocupa es que se guionice

invariablemente a ciertas nacionalidades únicamente desde ese lugar y que, cuando se haga, no se problematice debidamente su situación ni se les considere con agencia. Perpetuar el guion de la miseria invalidante condena a prejuicios y estereotipos.

En el surco del relato único de qué es ser migrante, mujer, madre, trabajadora, negra, haitiana, peruana, colombiana, se niegan algunas realidades y se retratan, con insistencia, otras. Lo hemos visto en casos de violencia doméstica con algunas nacionalidades particularmente. Sí, hay que hablar, denunciar, acercarse, pero a profundidad, porque no es tan simple como concluir que, si tal como señala el informe Amuch (2019), las mujeres colombianas, haitianas, peruanas y bolivianas son las que declaran sufrir violencia doméstica, entonces los hombres colombianos, peruanos o haitianos son los más controladores y violentos con sus parejas por defecto cultural de nacionalidad. No es la intención de este señalamiento eximir de responsabilidad a varones, sino mostrar la historia dominante de larga data de cara a construir una alternativa que desestabilice un estereotipo que no es un rasgo inherente a una nacionalidad, pues hay una serie de circunstancias contextuales y estructurales montando la escena.

Cuando se habló de Miralda, Marizol y Gertrudiz, feminicidios de mujeres migrantes, los medios de comunicación se ocuparon de destacar la nacionalidad del agresor, contribuyendo al estigma de migrantes criminales, en vez de exponer las condiciones que ponen en conflicto las denuncias de las mujeres ante hechos de maltrato o violencia en un primer momento, tanto por temor al agresor como a las repercusiones en relación a su estatus migratorio⁸; o la dificultad para establecer redes, la dependencia económica estipulada en su tipo de visa cuando esta les impide trabajar, etc. Las organizaciones chilenas que se pronunciaron en contra de la violencia patriarcal y el mandato de masculinidad no consideraron el contexto migratorio.

Otras situaciones de violencia, precariedad y pobreza se relatan retratando un rostro específico que siempre se exhibe, incluso en redes sociales. Con afán de denunciar abuso, se documenta más que el hecho a la persona, aún con las evidencias del maltrato⁹. Se muestra como prueba un cuerpo, una cara protagonista

-
8. Al de ellas e incluso de las parejas. No es lo mismo querer que tu pareja o padre de tus hijos no te maltrate a querer que lo deporten. Incluso tener que pensar en exponer a todo el cité donde vives a una visita de carabineros puede ser una situación difícil. Por otro lado, según sea el caso, no todas las mujeres quieren “ese tipo de justicia”, la policial, algunas creen en otros mecanismos sociales y comunitarios de cambio y conciliación.
 9. Recuerdo particularmente el caso de un hombre que para documentar el maltrato que vivió un ciudadano haitiano, no le dejó limpiarse la cara mientras lo grababa para que relatara los hechos con la evidencia en su cara.

de despojo y sufrimiento. La exposición constante de la necesidad en busca de empatía por la salida del país de origen, por la entrada a este, por los derechos, puede, por sus maneras de componerse, incluso estéticas, seguir sujetando a quien se expone a ese lugar, pues es el único desde el cual se le puede ver o notar cuando se le ha vulnerado.

En ese sentido, se podría decir que no solo se practica un control de identidad policial que persigue un perfil para expulsar y fronterizar a los migrantes de cara al Estado-nación chileno imaginado blanco, estable económicamente y “superior culturalmente”; también se practican otros, cuyos modos son también coloniales, cuando se despliegan preguntas, es decir, formas de aproximarse para “conocer”, del tipo: ¿quién es, qué hace aquí, de dónde viene, por qué vino, de qué huye, qué quiere, cuánto lleva, qué esconde, cuándo se va, qué extraña, qué sufre, con quiénes se junta? Todo eso, junto con infinitos etcéteras específicos por nacionalidad. No se recoge un relato para que se escuche su voz, sino que para hacerlos identificables según parámetros que den un retrato controlado en una tramposa pauta, porque como dirá bell hooks, “el otro reconocido debe adquirir formas reconocibles” (2016:22).

Desde el periodismo, el activismo y la academia bien pueden hacerse controles de identidad con lógicas de mercado y consumo en su producción de proyectos de conocimiento, donde –parafraseando a hooks– “las diferencias culturales, étnicas y raciales serán continuamente comercializadas y ofrecidas como nuevos platillos para estimular el paladar blanco o blanqueado, mientras el Otro será devorado, consumido y olvidado” (hooks, 2016, p. 37).

En los últimos cinco años se ha buscado hacer reconocibles a personas migrantes, ahora particularmente mujeres, por grupos, en categorías gourmet. La historia colonial y su constante reificación ha ido construyendo una suerte de *desgraciómetro* de quiénes son las personas más jodidas de nuestro continente; este tiene un correlato con la realidad, que al mismo tiempo es narrada y mostrada de una manera donde se nos da digerido qué debe entenderse y asociarse con migrante, aun cuando muchas veces se quiera reclamar contra esa realidad.

¿Cómo podemos encontrar maneras de reconocimiento y denuncia no paternalistas ni colonizadoras, sino dignificantes, solidarias, conscientes y políticas? Para Iris Marion Young, la descripción de la experiencia como expresión de acciones de un sujeto tiene doble función política: por una parte, nombrar formas y significados de opresión, es decir, describir los procesos de vida social desde el punto de vista de quien vive la vulneración, lo que aporta al lenguaje los daños y las heridas de una estructura opresiva; y por otra, mantener abierta la posibilidad de resistencia. De esta manera, la experiencia nombra un momento de agencia creativa en procesos sociales que no puede ser completada, categorizada o tragada

por estructuras opresivas dominantes (Bach, 2010, p. 113). Esto es muy importante porque no en balde la mayoría de las organizaciones de migrantes en Chile tienen alta presencia de mujeres y han sido gestadas o sostenidas en su mayoría por ellas.

Nosotras, las mujeres migrantes, las profesionales, haitianas, peruanas, colombianas, bolivianas, ecuatorianas; las lesbianas, las trans; las que van al colegio, las trabajadoras sexuales, las de universidad; las que aguantan el frío del sur y el calor del norte; las que trabajan en casa; las que bailan carnaval, las que celebramos Día de Muertos; las que llegaron chiquitas; las que crecieron a sus chiquitxs; *nosotras* somos, parafraseando a Lugones, “múltiples, inestables, situadas históricamente a través de diálogos complejos desde dentro de la interdependencia de las diferencias” (Lugones, 2005, p. 74). No somos foto ni paisaje, queremos admirar el paisaje y tomar las fotos desde heterogéneos lugares, desde este territorio que ahora habitamos y que decoramos para que sea nuestra casa.

La propuesta es descaminar las hambres colonizadoras y sentarnos a construir desde formas otras, donde las mujeres –que, entre otras cosas, somos inmigrantes– no seamos un menú exótico clasificable –sobre todo algunas más que otras– sino colaboradoras, co-autoras, compañeras de palabra revuelta. Porque nosotras aquí estamos y no nos vamos. Estamos aquí, paradójicamente, luchando porque todas, en nuestra diversidad y diferencia, seamos parte de lo que ya somos parte todos los días. Queremos tirar semillas y brotar esta tierra toda por donde andemos.

Que migrar sea florecer y no desaparecer.

REFERENCIAS

- Arriagada, I. (2011). La construcción de cadenas globales de cuidado y las condiciones laborales de las trabajadoras peruanas en Chile. En S. C., *Mujeres inmigrantes en Chile: ¿mano de obra o trabajadoras con derechos?* (págs. 149-191). Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Bach, A. M. (2010). *Las voces de la experiencia: el viraje de la filosofía*. Buenos Aires: Biblos.
- Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de identidad. Barcelona, Edit. Paidós.
- Castles, S. (septiembre 2000). Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 17-32.
- Donato, K. (2010). *Migración desde América Latina y el Caribe. Patrones de género y cambios*. En: Salvando fronteras: migración internacional en América Latina y el Caribe. México D.F., Porrúa. 79-93.
- Fernández, S. C. (2011). Mujeres inmigrantes en el trabajo doméstico: entre el servilismo y los derechos. En S. C., *Mujeres inmigrantes en Chile: ¿mano de obra o trabajadoras con derechos?* (pp. 43-72). Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Godoy, L. (2007). Fenómenos Migratorios y Género: Identidades Femeninas “Remodeladas”. *Psyke*, 41-51.
- Herrera, E. (2018). El espacio, el tiempo y el racismo en las perspectivas decoloniales: apuntes para descolonizar los estudios sobre migración internacional. *Interdisciplina* 6, n° 16 (septiembre–diciembre 2018): 167-186. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2018.16.65639>
- hooks, b. (2016). Devorar al otro: deseo y resistencia. *Debate Feminista*, 17-38.
- Lube Guizardi, M., González Torralbo, H., & Stefoni, C. (2018). De feminismos y movilidades. Debates críticos sobre migraciones y género en América Latina (1980-2018) / On Feminisms and Mobilities. Critical Debates on Migration and Gender in Latin America (1980-2018). *Revista Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (18), 37-66. Recuperado a partir de <http://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/rumbos/article/view/6>
- Lugones, M. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 61-76.
- Martínez, J. Orrego Rivera, C. (2016). Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe. *Población y desarrollo* 114. Santiago: Cepal.

- Massey, D. A. (2008). Teorías de la migración internacional: una revisión y aproximación. *ReDCE*, 435-478.
- Mora, C. (2008). Globalización, género y migración. *En Polis, vol.7, N°20, Universidad Bolivariana, Santiago*.
- Parella, S. (2003). *Mujer, Inmigrante Y Trabajadora: La Triple Discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Stefoni, C. (2002). *La experiencia con la comida peruana en Santiago de Chile. Prácticas de identidades y espacio de migración transnacional peruana*. Fondecyt 11121538, Chile.
- Stefoni, C. y Fernández, R. (2011). Mujeres inmigrantes en el trabajo doméstico: entre el servilismo y los derechos. In S. C., *Mujeres inmigrantes en Chile: ¿mano de obra o trabajadoras con derechos?* (pp. 43-72). Santiago: Universidad Alberto Hurtado.